

TÉCNICA Y NUEVAS IDEAS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 84-06 a instancia de D. Carlos Martínez Miralles, contra la empresa Técnica y Nuevas Ideas, Sociedad Limitada en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional por importe principal de 4.003,25 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 7 de mayo de 2007.—La Secretaria Judicial.—31.830.

TELEMÁRKETING, CATÁLOGO Y PROMOCIONES, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, y a los Estatutos de la Sociedad, el Presidente del Consejo de Administración de «Telemarketing, Catálogo y Promociones, Sociedad Anónima», convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en la sede de la Sociedad, sita en Bollullos de la Mitación, el día 28 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, sito en Bollullos de la Mitación, Crta. Prado de la Torre, s/n, y a obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

De conformidad con los Estatutos Sociales, tienen derecho de asistencia a la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad por lo menos con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Las representaciones para asistir a la Junta se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Bollulos de la Mitación (Sevilla), 24 de mayo de 2007, López Casero, Presidente del Consejo de Administración.—35.616.

TELE PIZZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de Capital Social

Con fecha 22 de mayo de 2007, la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad ha acordado la reducción del capital social por importe nominal de 249.479,46 euros, mediante la amortización de un total

de 8.315.982 acciones, que constituyen la totalidad de las acciones que en la actualidad se encuentran bajo la titularidad de accionistas distintos de Foodco Pastries Spain, Sociedad Limitada Unipersonal y Medimosal, Sociedad Limitada Unipersonal, con reembolso de la cantidad de 3,21 euros por acción y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales. La reducción de capital se realiza con cargo a reservas de libre disposición y con exclusión por tanto del derecho de oposición de acreedores, de conformidad con lo establecido en el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lo que se hace público a los efectos y de conformidad con lo previsto en los artículos 61 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián de los Reyes (Madrid), 23 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Mallo Álvarez.—35.497.

TEODORO ROMEO BIESCAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El administrador de esta sociedad ha acordado convocar a los socios a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Teodoro Romeo Biescas, S. A., sito en la calle General Lobo Montero, número 23, de Quart de Poblet, el próximo día 29 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o si no se alcanzara el quórum exigido, el siguiente día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio de 2006, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión o en su caso, designación de interventores para dicha aprobación.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Quart de Poblet, 9 de mayo de 2007.—Juan Miguel Montero López, Administrador.—31.757.

TERRENOS INDUSTRIALES TEINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, carretera nacional 431, km. 630,5, de Huelva, los días 29 de junio de 2007, a las 10,00 horas, en primera convocatoria, y el 30 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y memoria), de la aplicación de resultados y de la gestión del Consejo pertenecientes al ejercicio de 2006. Empresa inactiva.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los documentos que ha de ser sometidos a la aprobación de la Junta se hallan, en el domicilio social, a disposición de los accionistas, según prevé el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Huelva, 12 de mayo de 2006.—El Presidente, Fidel Martín Valencia.—31.869.

TERRES DEL MARESME, SOCIEDAD LIMITADA,

ISFLOR, SOCIEDAD LIMITADA

TERRES CAN VEHILS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de ejecución 179/04, a instancia de Mghaite Moustapha contra Terres del Maresme, S. L., Isflor, S. L. y Terres Can Vehils, S. L., en el cual se ha dictado con fecha 2 de mayo de 2007, auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia provisional por importe de 8.283,86 euros de principal, más 828,39 euros de intereses provisionales y 828,39 euros de costas provisionales.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Almudena Ortiz Martín.—31.439.

TESORERÍA DINÁMICA, S.I.C.A.V., S. A.

En el anuncio de convocatoria de la Junta general ordinaria de la sociedad a celebrar el próximo 29 de junio en primera convocatoria, o en su caso en segunda el siguiente día 30 de junio, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 98 el día 24 de Mayo, se omitió, por error, transcribir parte del punto sexto del orden del día, siendo el correcto el que a continuación se indica:

«Sexto.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 7 de los estatutos sociales.»

Barcelona, 24 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Pablo Tusquets Trías de Bes.—35.610.

TEXTILES MONTCABRER, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria y el siguiente día 29 del mismo mes, en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2006.

Tercero.—Aprobación del acta.

De acuerdo a la presente convocatoria, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita el envío o entrega de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Banyeres de Mariola, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Molina Belda.—31.463.